



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"**

## RESOLUCIÓN N° 309/2019-CCI

SALTA, 16 de agosto de 2019

### VISTO:

La Nota N° 1852/19 presentada por la Dra. María Rita Martearena – Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad de Cs. Exactas, mediante la cual solicita el Aval Académico para las **VII Jornadas Estudiantiles de Divulgación de Actividades de Investigación "Los Jóvenes y la Investigación" (JEDAI 2019)** a realizarse los días 4, 5 y 6 de septiembre, y;

### CONSIDERANDO:

Que las Jornadas fueron aprobadas por RESCD-EXA N° 266/2019.

Que las mismas son de interés académico para la Facultad de Ciencias Exactas y la Universidad Nacional de Salta.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 31/19 de fecha 07 de agosto de 2019,

## EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Octava Reunión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2019)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aval académico del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta a las **VII Jornadas Estudiantiles de Divulgación de Actividades de Investigación "Los Jóvenes y la Investigación" (JEDAI 2019)**.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE